

# PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES.  
SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.



Folio No.

3068

ZONA: A (  ) B (  ) C (  )

No. PLACA 969

## PLACA DE FUNCIONAMIENTO.

NUEVA. (  ) RENOVACIÓN. (  ) SARE. (  )

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO; 60, 61, 62, 63, DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 103, 104, 105, 106, 107, FRACCIONES I, II, III, IV, V y VI DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 121 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN ESTADO DE HIDALGO; SE EXTIENDE LA PRESENTE PLACA MISMA QUE, ADEMÁS DE OTORGAR DERECHOS AL BENEFICIARIO, LE OBLIGA A CUMPLIR CON TODOS LOS PRECEPTOS RELATIVOS AL BANDO CITADO, LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL, ECOLÓGICOS Y DEMÁS QUE PREVENGAN EL ORDEN, LA SALUD Y EL BIENESTAR PÚBLICO.

PROPIETARIO: SILVIA PEREZ GUZMAN

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: "LOS ORIGINALES ENVUELTOS DE LA ESTACION SILVIA"

GIRO AUTORIZADO ANTOJITOS MEXICANOS

HORARIO: DE LAS 8:00 A LAS 21:00 HRS.

DIRECCIÓN: MANUEL MEDINA No. 12, COL. CENTRO

R.F.C.:

FECHA DE EXPEDICIÓN: 01 DE DICIEMBRE DEL 2023

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HIDALGO.

  
C. Maria Guadalupe Muñoz Romero.



EXPEDIDO POR EL DIRECTOR DE REGLAMENTOS MUNICIPALES

C. MARIBEL HERNÁNDEZ GARCÍA

R.P. 5127

N.V. 429873

2020 - 2024